



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

**RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE ABRE CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FORUM-UJA: EDICIÓN 2023 DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN "INTENDENTE OLAVIDE" EN LA CAROLINA**

Desde el Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente, se resuelve abrir una convocatoria para la presentación de anteproyectos de propuestas de Cursos de Verano en el marco del Programa Forum-UJA: *XXIII Cursos de Verano de la Universidad de Jaén "Intendente Olavide" en La Carolina*.

La convocatoria queda estructurada conforme figura en los siguientes anexos.

Firmado digitalmente por  
ROCA RODRIGUEZ  
FRANCISCO DE PAULA -  
24256838A  
Fecha: 2023.06.27  
12:45:54 +02'00'

Jaén a 27 de junio de 2023

Francisco de Paula Roca Rodríguez  
VICERRECTOR DE FORMACIÓN PERMANENTE, TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS E  
INNOVACIÓN DOCENTE

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

## ANEXO I

### Convocatoria de propuestas de actividades del Programa Forum-UJA: Cursos de Verano de la Universidad de Jaén "Intendente Olavide" en La Carolina 2023

#### Objeto

La Universidad de Jaén, a través del Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente, abre una convocatoria para la presentación de anteproyectos para configurar la oferta académica de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén "Intendente Olavide" en La Carolina.

#### Requisitos de los solicitantes

De acuerdo con la Normativa de Enseñanzas de Formación Permanente de la UJA, las personas que ejerzan la dirección académica de los cursos deberán ser miembros del PDI de la Universidad de Jaén con contrato vigente durante la celebración de los mismos.

#### Documentación

Las propuestas de títulos se enmarcarán dentro de las temáticas y características definidas en el Anexo II, y se presentarán según el modelo que figura como Anexo III. El anteproyecto debe incluir un título, una propuesta de contenidos, una propuesta tentativa de ponentes potenciales, una justificación sobre el interés del curso y posible alumnado interesado, y un presupuesto aproximado.

Las propuestas deberán estar avaladas por un departamento que actuará como órgano proponente, de acuerdo con la Normativa de Enseñanzas de Formación Permanente de la UJA.

#### Presupuesto y gastos elegibles

Cada propuesta deberá venir acompañada de una estimación aproximada del presupuesto que incluirá exclusivamente los siguientes gastos:

- Remuneración del profesorado:
  - o Ponencia: 200 €
  - o Participación en actividad (p.ej. taller, visita guiada): 200 €
  - o Participación en mesa redonda: 150 €
  - o Dirección académica: 400 €.
- Gastos de viaje del profesorado y la dirección.
- Otros gastos derivados de la realización de la actividad, debidamente justificados.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

*Los gastos de manutención y alojamiento del profesorado y la dirección serán computados directamente por los servicios administrativos del Vicerrectorado, por lo que no se deben incluir en el presupuesto.*

### **Criterios de selección**

La selección se basará en la adecuación de las propuestas a la convocatoria, la calidad académica de los contenidos del curso y la relevancia de los ponentes en el ámbito del curso. También se tendrá en consideración la capacidad de atracción de alumnado de la propuesta presentada.

### **Obligaciones de los responsables de la dirección académica de los cursos**

Los responsables de los cursos seleccionados deberán presentar un proyecto definitivo que incluya programación, ponentes confirmados y presupuesto en un plazo de 2 días naturales desde la comunicación de resolución definitiva, que se corresponda en términos académicos y económicos con el anteproyecto aprobado. Serán responsables de la organización académica de los cursos, gestión de las encuestas de satisfacción del alumnado y firma de las correspondientes actas, de forma coordinada con el Secretariado de Formación Permanente y Formación Complementaria. Asimismo, los responsables de los cursos seleccionados participarán activamente en la difusión de los mismos entre los grupos de interés para la captación de alumnado.

El departamento proponente se responsabilizará de la gestión económica y académica del mismo, en coordinación con el Secretariado de Formación Permanente y Formación Complementaria y la Sección de Formación Permanente.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

Las solicitudes, que irán dirigidas al Vicerrector de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente, se podrán presentar **hasta las 24 horas del día 29 de junio**, a través del portal del Centro de Formación Permanente y Formación Complementaria: <https://giepropias.ujaen.es/>.<sup>1</sup>

### **Comisión de selección**

Esta comisión estará formada por el Vicerrector de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente, la Directora del Secretariado de

<sup>1</sup> El plazo de presentación de solicitudes resulta limitado debido a la excepcional situación producida por el cambio de gobierno en la UJA y en el Ayuntamiento de La Carolina y la inamovilidad de la fecha de los cursos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

Formación Permanente y Formación Complementaria, dos representantes del Ayuntamiento de la Carolina, y dos representantes de la Caja Rural de Jaén.

### Resolución

La Comisión hará pública su resolución provisional con comunicación expresa por e-mail a los solicitantes, ante la que se podrá interponer reclamación en el plazo de 1 día natural. Una vez resueltas las posibles reclamaciones, se publicará la resolución definitiva.

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**REGAGE23e00042110902**

CSV

**GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

## ANEXO II

### Características, temática, calendario y horario de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén Intendente Olavide en La Carolina

*Planteamiento de los cursos:* los cursos constarán de ponencias/mesas redondas y otras actividades participativas, como visitas guiadas, talleres, o excursiones. Se valorará especialmente que las propuestas cuenten con actividades participativas orientadas al aprendizaje mediante la experiencia, el carácter multidisciplinar, y la capacidad de atracción de alumnado.

*Duración:* 12 horas lectivas (según calendario y horario indicado abajo). Cada curso incluye, además: Conferencia de Inauguración, o Conferencia de Clausura, organizados por el Ayuntamiento y la Universidad, respectivamente.

*Fechas de celebración:* lunes 17 a viernes 21 de julio.

*Lugar de Celebración:* Palacio Intendente Olavide.

*Número máximo de alumnos por curso:* 50.

*Temáticas a tratar en los cursos:* Las propuestas se deberán enmarcar en alguna de las siguientes líneas temáticas:

- Los mercados extranjeros al alcance de las empresas: la digitalización. (se valorará casos prácticos locales)
- Modelos de turismo de interés especial: nuevas oportunidades para el desarrollo turístico de Sierra Morena

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

julio 2023	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
8:30-9:00	Recogida Documentación				
9:00-11:00	Ponencias (2h)	Ponencias (2h)	Ponencias (2h)	Ponencias (2h)	Ponencias (3h)
11:00-11:30	Pausa				
11:30-13:00	Ponencias/ actividades (2:30 h)	Ponencias/ actividades (2:30 h)	Ponencias/ actividades (1:30 h)	Ponencias/ actividades (2:30 h)	
13:00-14:00					Conferencia clausura* (1:30 h)
16:00-16:30			Recogida Documentación		
16:30-18:30	Ponencias / Actividades (2h)	Ponencias / actividades (3h)	Ponencias / actividades (4h)	Ponencias / actividades (4h)	
19:00-20:30	Conferencia inauguración* (1:30h)				

Verde: curso 1 - Azul: curso 2 – Naranja: curso 2

\* Las conferencias de inauguración y clausura se organizan por el Ayuntamiento y la Universidad, respectivamente.

Código seguro de Verificación : CEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Formación Permanente, Tecnologías Educativas e Innovación Docente

**ANEXO III**

**Modelo de solicitud de Curso de Verano de la UJA – 2023**

Nombre y apellidos:

Categoría profesional:

Departamento:

Centro:

Lugar de celebración:

Título del curso:

Temática:

Preferencia de fechas:

Breve memoria del proyecto, que debe incluir la siguiente información (utilizar hojas adicionales):

- Descripción de objetivos, contenidos, y adecuación a la temática seleccionada.
- Justificación (incluir información sobre el interés del curso para el público y posible alumnado interesado).
- Títulos provisionales de ponencias y mesas redondas.
- Descripción de las actividades propuestas.
- Temporalización.
- Listado provisional de ponentes tentativos, y reseña breve que justifique su adecuación.

Presupuesto (con referencia a los gastos elegibles establecidos en el anexo I):

Concepto	Importe
Ponencias	
Mesas redondas	
Actividades	
Desplazamientos ponentes y directores	
Otros gastos (justificar en la memoria)	
Total:	

Fecha:

Firma del solicitante	VºBº Departamento proponente

**SR. VICERRECTOR DE DE FORMACIÓN PERMANENTE, TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS E INNOVACIÓN DOCENTE**

Código seguro de Verificación : CEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00042110902

CSV

GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/06/2023 13:30:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e2d6-e626-9641-4f1c-8239-2889-e869-78ba